

POR MES \$ 2
Ejemplar 10 cts.
PORTE PAGO

LA VIGILANCIA

POR MES \$ 2
Ejemplar 10 cts.
PORTE PAGO

Redacción: U. Tel. 3815, Av.

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

Administración: U. T. 3570, Av.

Año XXIX Número 5641.

FUNDADO EL 7 DE ABRIL DE 1894

Buenos Aires, Martes 27 de Febrero de 1923

Red. y Adm., Reconquista 675

¿NUEVA TENTATIVA REACCIONARIA? FRACASARÁ, COMO OTRAS

La Liga y el Sr. Carlés se descubren, tirando un lance

¿Andará de por medio la mano de Irigoyen?

Hace mucho tiempo que venimos denunciando el doble carácter de la Liga que preside el viejo politicastro señor M. Carlés.

La híbrida organización que tanto ha dado y da que hablar a la prensa grande, ocupando alguna vez a los jueces del crimen, nació bajo los auspicios de la más rancia política criolla, aunque sus padres—algo más que espirituales—fuesen los elementos batalladores de la clase rica argentina y del capitalismo cosmopolita que aquí ha sentado sus reales.

So color de "patriotismo", los unos procuraban satisfacer sus odios de clase y velar por sus intereses materiales, mientras los otros disimulaban bajo la máscara de defensores del "orden" sus pasiones políticas, contenidas durante largos años de ostracismo, rabiosos en su impotencia.

En los primeros momentos, la Liga admitió en su seno a gente de todos los partidos o facciones, cosa fácil, desde luego, cuando los abogados de empresas capitalistas se reclutan en todas las filas, y la vida de club los une con los dulces vínculos de la camaradería.

Era aquél, sin embargo, un movimiento de reacción social y política, antiobrero y antisocialista, que en su literatura y en sus actos revelaba a las claras a dónde iba, qué se proponía.

Se recordará que fué necesario que nuestro partido empleara toda su energía para poder celebrar la acostumbrada manifestación del 10 de Mayo, que los grupos emboscados de la Liga amenazaban desde varios puntos de la ciudad, no sabemos si vigilados o protegidos por la policía del señor Irigoyen.

Por nuestra parte, sabíamos ya, sin esto, a qué atenernos. El recuerdo de las jornadas del centenario de 1910, en las que nuestra imprenta fué asaltada y destruída por hordas que también se decían patrióticas, nos enseñaba que la Liga guardaba más ojeriza a nuestro partido, y tenía más nuestra acción democrática, pacífica o legalitaria, que la violencia anarquista, contra la cual tronaba, especialmente.

El carácter político y reaccionario de la Liga quedaba también patentizado por el apoyo que le prestó el gobierno del señor Irigoyen, —digno émulo, en este caso, como en otros, del presidente del "régimen" Figueroa Alcorta— y sus más conspicuos correligionarios.

El señor Carlés, de acuerdo, sin duda, con el estado mayor de la Liga, y posiblemente con su antiguo protector el ex presidente Irigoyen, padrino de aquélla, dejó entrever, en una conferencia difundida sin comentario por los diarios grandes, la novedad que anoche nos anunció el órgano semi-oficial del actual gobierno, en estos términos: "De fuente autorizada sabemos que anoche celebró una larga conferencia reservada de miembros de la Liga patriótica argentina, en la cual resolvió la inmediata transformación de esa entidad en un partido político, que entrará a actuar de inmediato."

Para justificar esta transformación, el señor Carlés declaró en la referida conferencia, frente al atrio de una iglesia de la Boca, que había llegado el momento de combatir con todas las armas al "anarquismo extranjero en la República Argentina", que ha querido diferenciarse, sin duda, del anarquismo criollo representado por la Liga.

Ahora bien, el anarquismo de los odios del señor Carlés reviste, según éste, tres formas: la del comunismo, la del sindicalismo y la del socialismo.

Y, por si no se entendía bien, el jefe de la Liga fué más explícito aún, refiriéndose a "los partidos burgueses que reconocen la constitución y la moral como fundamento de la sociedad argentina, y ceden sus votos partidarios para el triunfo de los partidos enemigos, como tienen que serlo los partidos derivados del anarquismo, de modo que procuran el triunfo de la abolición de la autoridad constituida, de la ley jurada, de la propiedad y de la familia, que esos son los ideales anarquistas, evidenciando una inconsciencia social manifiesta en el voto de su inconsciencia cívica".

Conocemos demasiado el respeto "a la ley y a las autoridades constituidas" de estos siniestros charlatanes que pretenden hacer ley de sus ambiciones o de su megalomanía, y erigirse en autoridades al margen de la constitución que simulan venerar.

Pero, al anunciar la posibilidad de que la Liga haga "un paréntesis a sus propósitos exclusivamente sociales", el señor Carlés declara que aquélla "se verá en la necesidad de invitar al pueblo de la república a que organice comités que lleven a los parlamentos, y propongan ministros que defiendan al país del anarquismo disolvente", etc.

Según esto, los comités celebrados actualmente bajo el amparo de la ley y la constitución, no son válidos para el señor Carlés y la Liga, porque no se evita que de ellos salgan elegidos diputados socialistas, y hasta algún senador.

No es ésta la primera tentativa de la reacción capitalista clerical por organizarse políticamente, ni el primer lance que tira el señor Carlés para hacerse jefe de un partido. ¿Quién no recuerda, en efecto, aquella Unión comunal que salió de su estudio de abogado de los almace-
neros?

LAS "AMISTOSAS" CARTAS A GONZALEZ Y DE GONZALEZ AL PRESIDENTE

ULTIMA ESCENA DEL SAINETE NACIONAL

El presidente de la república se decidió a entregar a la prensa las cartas "amistosas" cambiadas con el vicepresidente, señor González.

Esta decisión completa la serie de flacos servicios que iniciara "La Epoca", a beneficio exclusivo del señor González.

He aquí la primera carta, que pone de manifiesto las ganas bárbaras que tiene el señor González, es decir, González no sino Irigoyen, de lucir la banda:

DEL VICE AL PRESIDENTE
Buenos Aires, 14 de febrero de 1923.

Amigo presidente: Sólo me resguardo del cargo que desempeño le dirijo estas líneas para hacerle llegar una observación de ultramar, que estimo justificada, por su poder ejecutivo, sin haber delegado su ejercicio y sin anuncio previo al vicepresidente de la nación, que únicamente es responsable de esta novedad por información de la prensa diaria.

La constitución es clara y concisa en su precepto del artículo 75, y debo insistir, aun a riesgo de incurrir en una estricta delimitación personal, por el respeto que ella y la opinión nacional reclaman.

Como no es mi propósito plantear cuestiones legales, me limito a esta sola manifestación y aprovecho la oportunidad para renovar mi cordial saludo.

¿Qué contestó a eso el "amigo presidente"? Quizás sintiéndose maestro de primeras letras, no quiso sino darle un golpecito en los nudillos como primera llamada al orden.

DEL PRESIDENTE AL VICE
Buenos Aires, febrero 18 de 1923. — Estimado vicepresidente y amigo: Contesto su amistosa reclamación. Antes de ausentarme a Mar del Plata, encomendé a un alto empleado de secretaría que buscara personalmente a Ud. la mañana del sábado y le presentara mi saludo; pero no lo encontraron en su hotel. Hasta aquí la intención del amigo personal en el momento en que se disponía a irse a descansar un par de días.

En cuanto a la actitud del amigo presidente, se ha justificado al caso en los precedentes sin excepción, que informan de la ausencia de todos los titulares, sin delegación ni otras fórmulas menos solemnes, en todos los casos en que la ausencia se produjo en días feriados o de "no despacho". Observe Ud. que si así no fuera, es decir, si admitiéramos la tesis que Ud. mismo califica bien de "resolución de interpretación", hasta el hecho de una residencia momentánea o de un paso fuera del radio de la capital debería determinar la aplicación de su doctrina, a pesar de la clara coherencia del dictar en los días y horas de despacho. Y, esto, por exagerado, no parece razonable.

Creo que explicaría así mi actitud. Ud. comparará mi opinión.

Por otra parte, puede afirmarse que nadie será más respetuoso de la constitución que yo, pues a cumplirla y a hacerla cumplir en todas sus partes me he comprometido públicamente y tenderé toda mi acción de gobierno.

La reitero mis más cordiales sentimientos.

Peró el señor González no se arredra tan fácilmente. No recordamos quien dijo, y si no fué nadie lo decimos nosotros, que la audacia está en razón directa de la ignorancia. Un ignorante no teme al ridículo, porque no sabiendo lo que es sabio ni lo que es infeliz, no sabe tampoco lo que es ridículo. Es la feliz inconsciencia de los asnos, que no traidan en rebuznar aún en presencia del padre santo.

Y hándose la manita a la cabeza, el señor González escribió, —bajo el dictado del cast doctor Irigoyen, afirmación que no es temeraria porque en la carta el lector podrá sopesar un "eminentemente" inconfundible:

verdadero significado del asunto, porque yo mismo controvertí con Vd. en ningún sentido y sólo he formulado la aclaración del caso, únicamente preocupado de no incurrir en ningún renuncio de mis deberes públicos.

En cuanto a los precedentes dejados por los gobiernos del "régimen", es deber de olvidar que éstos nacieron y vivieron al margen de la constitución y no podemos "reclamarlos para orientar nuestras actitudes dentro de las estructuras políticas que rigen a nuestro país."

Tocante a los saludos que Vd. quiso enviarme al partir, por medio de un alto empleado de secretaría, que agradezco debidamente, habría preferido recibirlos de usted directamente, en cualquier forma que fuere.

Reservé las expresiones de mi mayor estima.

Peró esta vez el "amigo presidente" se encorseta y corta con algunos mandobles el chorro de elocuencia jurídica y partidaria que sin duda el señor González estaba aún dispuesto a lanzar.

DEL PRESIDENTE AL VICE
Buenos Aires, febrero 21 de 1923. — Señor vicepresidente de la nación, doctor don Hipólito González. — Estimado vicepresidente: y así se lo expresé en mi comunicación de fecha 18 del corriente, que compartía Vd. mi opinión respecto de la forma jurídica en que yo interpreto los preceptos constitucionales a que hace referencia Vd. en sus cartas de fecha 14 y 19 del corriente. Además, el sábado último tuve información absolutamente fidedigna de que, procedida mi contestación a su primera carta, Vd. daba por terminada la cuestión y hasta se proponía visitarme para expresarme personalmente. En lugar de su visita recibí su nueva carta, que contengo en esta misiva.

Sobre la cuestión constitucional en sí misma, no insistiré, porque en mi carta del 18 he expresado mi pensamiento, lo ratifico simplemente, en su última carta, aplicaciones de orden subjetivo relacionadas con las prácticas en que, a su juicio, el presidente de la nación habría resuelto, hipotéticamente, el problema formal de la delegación del mando, al ésta se hubiere hecho necesario. No comparto esas apreciaciones, pero no creo indispensable discutir.

En cambio, me interesa mucho llamar la atención sobre otras apreciaciones de la misma naturaleza que contiene su carta. Son aquellas en que Vd. analiza el valor de los precedentes que, para reforzar sus opiniones, invoca en sus anteriores comunicaciones, pero no creo indispensable discutir.

En cambio, me interesa mucho llamar la atención sobre otras apreciaciones de la misma naturaleza que contiene su carta. Son aquellas en que Vd. analiza el valor de los precedentes que, para reforzar sus opiniones, invoca en sus anteriores comunicaciones, pero no creo indispensable discutir.

Queda en su carta otro párrafo, al que contesto diciéndole que se trata de cuestiones de simple cortesía que no deben ser incluidas entre estas otras de cuantía material y que, por otra parte, fueron salvadas en la forma que le indiqué en mi anterior.

He procurado contestar como correspondía a su última comunicación. Creo que no procedería prolongar en forma confidencial esta especie de polémica involuntaria sobre asuntos grandes y pequeños. Si respecto de los primeros no está Vd. de acuerdo conmigo, considero que no debe Vd. insistir ante mí privadamente, que convendría publicar toda esta correspondencia como prueba ostensible del celo con que Vd. ha procurado "dejar salvados sus conceptos constitucionales, y que recurriera Vd. a las vías legales a su alcance para intentar las rectificaciones a que se crea obligado o con derecho en razón de su alta investidura, que yo no considero menoscabada en lo más mínimo y respecto en todo su integridad y seguridad."

Le reitero la seguridad de mi consideración más distinguida.

Según "La Epoca", que se sabe la historia de los tiempos pasados, de los presentes y de los futuros al dedillo, el 22 de marzo de 1874 el vicepresidente de la república don Adolfo Alsina renunció porque Sarmiento se fué a Entre Ríos sin recordar el tremendo artículo constitucional ni de que en el mundo vivía con su corazoncito un quisquilloso vicepresidente.

En 1923 el presidente Alvear imita a Sarmiento y el vicepresidente González protesta, escribe memoriales, toma el cielo y a los hombres por testigos del entuerto que se le hace... y luego se va a dormir la siesta en el mullido sillón senatorial!

¡O tempora, o mores!, que diría el jubilado Salinas.

¡Oh patéticas miserabilidades!, decimos nosotros para estar más en carácter!

EL ESCRUTINIO DE LA ELECCION DE SENADOR POR LA CAPITAL

ALCANZO AYER LAS CINCUENTA PRIMERAS URNAS DE LA SECCION DECIMOQUINTA

En ellas se manifiesta una fuerte mayoría socialista

Ventaja actual de nuestro candidato: 6105 votos

A las 15 la junta escrutadora continuó ayer su tarea, con las urnas de la SECCION 13a.

Los gubernistas esperaban mucho de esta sección. Aunque fatigados ya de soportar desilusiones, viven, por imperio de las circunstancias, en el mundo feliz de sus propios ensueños.

Los resultados no deben de haberlos alentado mucho. Aquellos mil y pico de votos de otras ocasiones, se redujeron, esta vez, a 565.

Los sufragios de Monserrat se distribuyeron como sigue:

Radicales	3828
Socialistas	3262
Principistas	302
Georgistas	124
En blanco	290

En esta sección los radicales marcaron, por primera vez en las elecciones del cuatro, un fuerte repunte, con un aumento proporcionalmente muy superior al de otras secciones y mayor, en ella, que el de nuestro partido.

Estas características excepcionales, advertidas, desde luego, por todos, ilustran una vez más la convicción de que la masa realmente conservadora ha acompañado al candidato Goyeneche, La 14a., crudamente aristocrática, ha proporcionado a los "obreristas" el aporte que en vano solicitaban de los barrios obreros.

He aquí las cifras:

Radicales	3203
Socialistas	2721
Principistas	237
Georgistas	121
En blanco	250

EN LA 15a.— Las primeras veinte urnas de la sección 15a. fueron adveseras a nuestro partido.

Una sonrisa iluminó los semblantes de los radicales más alegres y confiados que seguran el escrutinio.

Y en el nuevo cómputo, último que dió la junta, el resto era el que comprenderá el lector... Dieron esas urnas:

Socialistas	3078
Radicales	2658
Principistas	198
Georgistas	88
En blanco	246

POSICION ACTUAL.— La junta levantó en seguida la sesión, dejando a los partidos en la posición siguiente:

Socialistas	5735
Radicales	50630
Principistas	4449
Georgistas	1324
En blanco	5320

HORARIO PARA HOY.— Hoy el escrutinio seguirá de 10 a 12 y de 16 a 19.

La junta se ha propuesto terminar su tarea mañana, a más tardar.

EL TRIUNFO EN LA SECCION 8a.— El Centro Socialista de la misma realizará el día 3 de marzo próximo una cena, festejando el ruidoso triunfo obtenido en la sección 8a., a la que invita a los afiliados y simpatizantes que deseen participar de ella, los que deberán retirar su tarjeta de entrada antes

Cuadro comparativo de las cuatro últimas elecciones de senador por la capital

	1913 (1)	1919 (2)	1922 (3)	1923
SOCIALISTAS	1728	2656	3290	4366 + 1076
RADICALES	1316	2584	3756	4081 + 325
SECCION SEGUNDA				
SOCIALISTAS	2069	2844	2912	4122 + 1210
RADICALES	1059	1757	2538	2507 — 81
SECCION TERCERA				
SOCIALISTAS	4008	4236	4691	5333 + 642
RADICALES	2316	3966	4560	4215 — 345
SECCION CUARTA				
SOCIALISTAS	4505	4578	5062	5948 + 886
RADICALES	2278	3144	4184	4184 —
SECCION QUINTA				
SOCIALISTAS	1619	1923	2651	3611 + 960
RADICALES	1662	3117	4183	4449 + 266
SECCION SEXTA				
SOCIALISTAS	2334	2783	3640	4490 + 850
RADICALES	1334	2448	3682	3708 + 26
SECCION SEPTIMA				
SOCIALISTAS	1891	2209	2954	3587 + 633
RADICALES	1364	2119	2743	2920 + 177
SECCION OCTAVA				
SOCIALISTAS	2882	3076	3841	4854 + 1013
RADICALES	1658	2661	3176	3207 + 31
SECCION NOVENA				
SOCIALISTAS	2218	2442	3080	3549 + 463
RADICALES	1870	2613	2959	3225 + 266
SECCION DECIMA				
SOCIALISTAS	1166	1278	1825	2174 + 349
RADICALES	879	1343	1967	2010 + 47
SECCION UNDECIMA				
SOCIALISTAS	1089	1064	1835	1958 + 123
RADICALES	922	1407	1796	2092 + 286
SECCION DUODECIMA				
SOCIALISTAS	2115	2056	2901	3776 + 875
RADICALES	2129	3271	4282	4402 + 179
SECCION DECIMATERCERA				
SOCIALISTAS	1632	1727	2616	3262 + 646
RADICALES	1828	2859	3610	3828 + 332
SECCION DECIMACUARTA				
SOCIALISTAS	1094	1389	2408	2727 + 329
RADICALES	1489	2253	2803	3203 + 404
SECCION DECIMAQUINTA				
SOCIALISTAS	1533	2491	3076	3676 + 603
RADICALES	983	2262	3367	3676 + 403

(1) Fuero dos candidatos más: Bessley y Zeballos.
(2) Se presentó el partido Demócrata progresista.
(3) Intervino la Concentración.

Elección nacional de Mendoza Un gran mitin de propaganda

MENDOZA, 27 — A las seis de la mañana de hoy llegaron Bravo de Tomaso y González Iramain. Quintientos trabajadores esperaban su llegada, en la estación. Organizó una manifestación hasta el hotel, desfilando entre demostraciones de entusiasmo. Esta tarde, sin mayor propaganda previa, realizó un mitin en la avenida Las Heras y Perú. Asistieron más de tres mil quinientas personas, obreros en su casi totalidad.

LA SUSCRIPCION

Suma anterior, \$ 427.40.
Juan Colombati, \$ 1; Comité electoral de la 2a., 19; J. Ghessi, 1; Isidoro de la Calle, 2; total, \$ 24.
Lista a cargo del Centro de la 16a. (Sanvendra): Centro de la sección 16a. (Sanvendra) \$ 10; J. López, 1; Santiago Plohn, 1; Vidal Vera, 1; Dante Godenzi, 0.50; Alejandro Ricciardi, 1; A. Murphy, 1; total, \$ 18.50.
Total general, \$ 456.90.

partamento de agricultura en la época cuando (sic) el obsequiado vino a formar parte del mismo.

Otro habló "de la afeción que los empleados sentían por el obsequiado", y labor para que se le contratase al especialista de marras no es seguro, quedando, en cambio, abonada la necesidad de conservar y perfeccionar la inspección oficina que nos suministra estos datos.

del 2 de marzo. El precio del cubierto se ha fijado en \$ 2.50. El acto se realizará en el restaurant sito en la calle Rioja número 1236-40, a las 21 horas.

Detalle del escrutinio por urnas SECCION SEPTIMA

Circuito 49

Urna 431, mesa 1: socialistas 52, radicales 58, principistas 6, georgistas 2, en blanco 4.

Urna 432, mesa 2: socialistas 49, radicales 55, principistas 11, georgistas 1, en blanco 3.

Urna 433, mesa 3: socialistas 53, radicales 56, principistas 6, georgistas 3, en blanco 3.

Urna 434, mesa 4: socialistas 59, radicales 53, principistas 5, georgistas 0, en blanco 4.

Urna 435, mesa 5: socialistas 51, radicales 56, principistas 3, georgistas 5, en blanco 3.

Urna 436, mesa 6: socialistas 48, radicales 60, principistas 9, georgistas 2, en blanco 4.

Urna 437, mesa 7: socialistas 56, radicales 53, principistas 4, georgistas 3, en blanco 3.

Urna 438, mesa 8: socialistas 75, radicales 63, principistas 8, georgistas 2, en blanco 6.

Urna 439, mesa 9: socialistas 47, radicales 55, principistas 4, georgistas 2, en blanco 4.

Circuito 50

Urna 440, mesa 1: socialistas 72, radicales 51, principistas 9, georgistas 1, en blanco 4.

Urna 441, mesa 2: socialistas 71, radicales 51, principistas 1, georgistas 0, en blanco 6.

Urna 442, mesa 3: socialistas 55, radicales 42, principistas 9, georgistas 3, en blanco 4.

Urna 443, mesa 4: socialistas 88, radicales 78, principistas 12, georgistas 0, en blanco 10.

Circuito 51

Urna 444, mesa 1: socialistas 62, radicales 55, principistas 8, georgistas 2, en blanco 5.

Urna 445, mesa 2: socialistas 51, radicales 69, principistas 5, georgistas 5, en blanco 6.

Urna 446, mesa 3: socialistas 65, radicales 64, principistas 4, georgistas 1, en blanco 10.

Urna 447, mesa 4: socialistas 74, radicales 57, principistas 1, georgistas 3, en blanco 3.

Urna 448, mesa 5: socialistas 69, radicales 47, principistas 4, georgistas 1, en blanco 7.

Circuito 52

Urna 449, mesa 1: socialistas 64, radicales 64, principistas 6, georgistas 1, en blanco 9.

Urna 450, mesa 2: socialistas 78, radicales 58, principistas 2, georgistas 3, en blanco 4.

Urna 451, mesa 3: socialistas 81, radicales 49, principistas 3, georgistas 3, en blanco 5.

Urna 452, mesa 4: socialistas 64, radicales 62, principistas 2, en blanco 11.

Urna 453, mesa 5: socialistas 71, radicales 44, principistas 4, en blanco 9.

Urna 454, mesa 6: socialistas 51, radicales 42, principistas 1, en blanco 2.

Circuito 53

Urna 455, mesa 1: socialistas 95, radicales 48, principistas 4, georgistas 2, en blanco 5.

Urna 456, mesa 2: socialistas 74, radicales 51, principistas 5, georgistas 1, en blanco 12.

Urna 457, mesa 3: socialistas 62, radicales 55, principistas 1, en blanco 14.

Urna 458, mesa 4: socialistas 71, radicales 47, principistas 2, georgistas 1, en blanco 10.

Urna 459, mesa 5: socialistas 42, radicales 39, principistas 6, en blanco 5.

Circuito 54

Urna 460, mesa 1: socialistas 67, radicales 51, principistas 6, georgistas 1, en blanco 6.

Urna 461, mesa 2: socialistas 80, radicales 44, principistas 10, georgistas 1, en blanco 10.

Urna 462, mesa 3: socialistas 69, radicales 46, principistas 6, georgistas 2, en blanco 5.

Urna 463, mesa 4: socialistas 75, radicales 52, principistas 6, georgistas 3, en blanco 6.

Urna 464, mesa 5: socialistas 64, radicales 51, principistas 3, georgistas 3, en blanco 5.

Urna 465, mesa 6: socialistas 70, radicales 51, principistas 1, georgistas 1, en blanco 5.

Urna 466, mesa 7: socialistas 83, radicales 77, principistas 6, georgistas 1, en blanco 7.

Urna 467, mesa 8: socialistas 59, radicales 47, principistas 2, en blanco 2.

Circuito 55

Urna 468, mesa 1: socialistas 58, radicales 45, principistas 8, en blanco 8.

Urna 469, mesa 2: socialistas 57, radicales 67, principistas 7, en blanco 9.

Urna 470, mesa 3: socialistas 66, radicales 51, principistas 5, georgistas 1, en blanco 4.

Urna 471, mesa 4: socialistas 73, radicales 55, principistas 1, georgistas 1, en blanco 4.

Urna 472, mesa 5: socialistas 64, radicales 59, principistas 9, en blanco 7.

Urna 473, mesa 6: socialistas 56, radicales 43, principistas 4, georgistas 4, en blanco 2.

Circuito 56

Urna 474, mesa 1: socialistas 63, radicales 55, principistas 4, georgistas 1, en blanco 5.

Urna 475, mesa 2: socialistas 75, radicales 52, principistas 4, georgistas 1, en blanco 5.

Urna 476, mesa 3: socialistas 71, radicales 49, principistas 6, en blanco 6.

Urna 477, mesa 4: socialistas 71, radicales 39, principistas 3, georgistas 1, en blanco 7.

Urna 478, mesa 5: socialistas 72, radicales 51, principistas 3, georgistas 1, en blanco 4.

Urna 479, mesa 6: socialistas 80, radicales 53, principistas 7, georgistas 2, en blanco 5.

Circuito 57

Urna 480, mesa 1: socialistas 73, radicales 47, principistas 11, georgistas 2, en blanco 4.

Urna 481, mesa 2: socialistas 68, radicales 55, principistas 11, georgistas 4, en blanco 11.

Urna 482, mesa 3: socialistas 55, radicales 59, principistas 6, georgistas 2, en blanco 9.

Urna 483, mesa 4: socialistas 62, radicales 59, principistas 7, georgistas 1, en blanco 7.

Urna 484, mesa 5: socialistas 54, radicales 41, principistas 4, georgistas 1, en blanco 2.

Urna 485, mesa 6: socialistas 44, radicales 38, principistas 1, en blanco 2.

Una grave amenaza

El gobierno confiesa que la liga tenebrosa, como fuerza armada, es ilegal

No habrán olvidado nuestros lectores la grave denuncia que elevamos al ministro de la guerra, y según la cual el arsenal de guerra de San Lorenzo proveía de municiones máuser a la Liga patriótica de Mercedes (Corrientes).

Informamos también de que el ministro de la guerra había ordenado una investigación. Y bien, la información oficial ha terminado. Y se nos han comunicado las conclusiones.

Ellas no nos sorprenden. Es más, son las que esperábamos.

En concreto. Según la información del ministerio de la guerra, las municiones no iban consignadas a la Liga tenebrosa, sino al polígono también titulado Liga patriótica y cuyo reconocimiento data de muchos años.

No ignorábamos la existencia de ese polígono "Liga patriótica".

Como tampoco que paralelamente a él funciona una brigada de la liga tenebrosa.

Nuestra denuncia tenía un doble objeto. El primero lo hemos conseguido. Todo el mundo se ha podido precarciar de la estrecha relación que existe entre la liga tenebrosa, angloargentina y el gobierno nacional, uno de cuyos ministros se cuenta entre sus fundadores. Relación que ha ido hasta el extremo de proponer al congreso el reconocimiento de la liga tenebrosa como una institución honesta y de utilidad pública.

Era, pues, necesario poner al gobierno en el dilema de definir un poco su turbia actuación.

Y este pronunciamiento se ha obtenido.

El gobierno y la prensa que le es adicta rechazaron indignados la acusación.

De esta indignación que no queremos creer aparente, sino real, se deduce que el gobierno no reconoce, como reconoció el del caso doctor Irigoyen, a la liga tenebrosa como fuerza auxiliar de las fuerzas armadas nacionales. Quiere decir que si el gobierno considera ilegal e imposible el abastecimiento en municiones de la liga tenebrosa, deberá también obrar conforme al mismo juicio cuando ésta haga uso de sus armas contra los proletarios, o cuando organice revistas y maniobras militares, por el estilo de las que realizaron en Entre Ríos pocos días después de cobardes matanzas en Gualeguaychú.

Quiere decir que el gobierno Alvear, quizás sin quererlo, quizás sin considerarlo el alcance de su intervención en el "oscurecimiento" de una denuncia que formulamos para llegar a lo que estamos comentando ahora, niega a la liga tenebrosa lo que es su substancia, su razón de ser. Es decir, su legalidad como fuerza armada con fines netamente políticos y sociales.

Ya que el gobierno Alvear ha definido en actitud, ¿se decidirá a imponer a la liga tenebrosa la legalidad en los procedimientos que se exige a los organismos proletarios? ¿Exigirá amplias e implacables responsabilidades cuando la intervención violenta de los tenebrosos provoque víctimas en el campo obrero, gremial o políticamente organizado?

En buena hora la liga tenebrosa funciona como una institución civil, o como un hallazgo del amarillismo, sostenido, alimentado, pagado por los magnates de la asociación del trabajo ajeno, pero no reconocido por el gobierno, ni teniendo a su favor "a priori" la impunidad.

Sin embargo, mucho nos tememos que vamos demasiado lejos en nuestras conclusiones. Mucho nos tememos que la liga tenebrosa siga impune en su acción.

Y aquí entramos en el segundo objeto que perseguíamos con nuestra "denuncia".

Y es él demostrar al ministro de la guerra, en quien nos place reconocer un deseo de hacer las cosas bien, que no hay tanta diferencia entre el polígono Liga patriótica de Mercedes y la brigada de la liga tenebrosa.

Ha tratado, el señor ministro, de averiguar qué clase de vínculos unen las dos instituciones? ¿Ha inquirido quiénes son los elementos dirigentes del polígono y de la brigada tenebrosa?

Si nosotros le probáramos al señor ministro que el jefe de la brigada tenebrosa de Mercedes es también el director del polígono Liga patriótica de Mercedes, ¿negará que las municiones enviadas desde el arsenal San Lorenzo al polígono es como si directa y únicamente hubieran sido transmitidas a la liga tenebrosa?

Nosotros le probáramos eso al señor ministro y esperaríamos que para entonces no titubeara en decir francamente, con la misma franqueza con que lo hizo ayer, su opinión.

El gobierno se propone comprar semillas

El P. E. ha remitido al congreso un proyecto de ley por el que se le faculta a invertir hasta la suma de un millón de pesos en la adquisición de trigo para semilla con destino a la próxima cosecha.

Funda su iniciativa el gobierno en la conveniencia de difundir un buen tipo de semilla, a fin de obtener el mejor rendimiento posible en la siembra de trigo.

Ante este proyecto del gobierno, confesamos que nos asaltan serios temores, fundados en la desastrosa experiencia que nos ha proporcionado la anterior administración.

En efecto, ¿quién no recordará los desbarajustes que en materia de semillas cometió el gobierno del señor Irigoyen, amén del escándalo del trigo oficial, el famoso trigo destinado "a abaratar el pan"?

La distribución oficial de semillas ha sido entre nosotros un fracaso y una vergüenza.

La semilla oficial, tardamente distribuida, fué de la peor calidad. Así, los chacareros que se aventuraron a comprarla vieron con estupor un día crecer en extraña amalgama las más diversas variedades de trigo. La siembra en distintas épocas ocasionó el consiguiente grave perjuicio, sin contar que

LO DE SAN JUAN Ambiente de violencia

La unión cívica radical bloquista, de San Juan, acaba de lanzar un manifiesto en el cual se hacen cargos graves contra el elemento irigoyenista de esa provincia, desahogado, como es notorio, de la escena política después de los comicios del 14 de enero, y se expresan propósitos de represalia en el caso de que esos elementos lleven a cabo las amenazas que el manifiesto les atribuye.

He aquí algunos párrafos de dicho manifiesto. Después de dejar constancia de la legalidad de los comicios del 14 de enero p.p.d., y de la decisión del pueblo de San Juan de no tolerar intromisiones ni imposiciones extrañas, afirma el manifiesto que la unión cívica radical bloquista da a conocer al pueblo su pensamiento enérgico y definitivo.

Dice luego el manifiesto:

"Tenemos concretos de que individuos pertenecientes al destruido grupo irigoyenista de San Juan, cuya intranquilidad de espíritu después de tantas felonías cometidas les hace temer una posible y lógica acción de la justicia, están en comunicación directa con el señor Irigoyen y sus elementos políticos de la capital, quienes pretenden utilizarlos para castigar la energía moral de este pueblo, que nunca ha sido desmentida.

Sabemos que esos elementos, residuos de las épocas de Bello y Veronelli, se han conjurado con el propósito siniestro de repetir el atentado contra la vida del doctor Federico Cantoni, como también producir actos de violencia, lo suficientes como para provocar una nueva intervención aprovechando un cambio en el gabinete nacional que sería originado por la subterránea influencia del señor Irigoyen.

Ante la posibilidad de esos hechos, denunciamos y responsabilizamos al señor Hipólito Irigoyen de todo lo que tendiera a intranquilizar la provincia de San Juan y creemos un deber de lealtad advertir que la realización de esos hechos acarrearía consecuencias muy graves, pues los hombres que formamos la unión cívica radical bloquista, a quienes acompaña la enorme mayoría del pueblo, estamos dispuestos a sacrificar hasta nuestras vidas, si fuera necesario, en beneficio de su tranquilidad, castigando inexorablemente a los autores y a todos aquellos que tuvieren relación directa o indirecta con ellos.

Ya algunos de los miembros de nuestro partido han sacrificado su bienestar personal durante catorce meses, purgando en las celdas de la cárcel el delito de defender las instituciones y las libertades de la provincia. Y no tenemos inconveniente en afirmar categóricamente que esas instituciones y esas libertades seguirán teniendo en nosotros los más celosos y los más enérgicos defensores y que, asimismo, nos sentimos capaces de asegurar para siempre la tranquilidad y la paz de San Juan, aunque sea necesario apelar a un escarminamiento definitivo para que dejen de manobrar en la sombra los elementos del eterno conspirador, aliados fraternalmente con los peores elementos del conservadurismo de la provincia."

Más adelante se asegura en el manifiesto que corren rumores sobre la existencia de una conjuración y de "la llegada de numerosas armas que parecen haber sido desembarcadas en la estación del ferrocarril Argentino del Norte, con destino a los dirigentes de la conjuración", por lo que se hace responsables al gobernador Castro, sus ministros y colaboradores más inmediatos de todo lo que pudiera acontecer, y se asegura que en el caso de producirse el atentado que se trama, habría de sucederse "una represión tan violenta que llegaría a producir espanto en toda la república".

Concluye el manifiesto poniendo en guardia a la población, a la que se invita a denunciar cualquier novedad que hubiera en el sentido de alteraciones del orden, introducción de armas, o conocimiento de propósitos hostiles al gobernador electo.

El manifiesto está firmado por Gregorio Gallo A., secretario, y José A. Correa, vicepresidente lo.

Por su parte, las hojas de la capital que responden seriamente al señor Irigoyen, como "La Epoca" y "Última Hora", no se han quedado atrás, y en estos días pasados han proferido parecidas amenazas, más o menos veladas, y todavía ayer, otro órgano de la misma especie, "El Diario de Plata", afirmaba que "quien a hierro mata, a hierro muere", dejando entender que para el posible crimen de mañana habrá también su correspondiente amnistía.

No necesitamos repetir aquí lo que ya hemos expresado respecto de la situación anormal y violenta que perdura en San Juan desde hace algunos años, y cuyo génesis podría encontrarse en las arbitrarias y desmanes del gobernador Jones, que tan trágicamente debía acabar sus días.

Ni las intervenciones, ni el tiempo transcurrido, ni el responso de las urnas, que lógicamente debía poner punto final al desorden y a la anarquía reinantes, con el comienzo de una era de trabajo y de tranquilidad, han podido aplacar las pasiones enconadas y llevar a los espíritus un poco de reflexión y tolerancia.

La política de violencia y de intriga, iniciada hace algunos años en San Juan por el señor Irigoyen, continúa produciendo sus efectos, y no es sin duda una coincidencia fortuita que los que se enrostran mutuamente las peores infamias se llaman a sí mismos radicales.

buena parte de ese producto era de los denominados trigo chuzo, punta negra, carbón, etc. Tal fué la calidad que la semilla irigoyenista, tan mala, mezclada y llena de substancias o cuerpos extraños como la misma "causa".

La semilla oficial fué, además, un recurso electoral para el sectorero gobierno del "primer presidente constitucional". Frescas están aún en nuestro medio rural las presiones, favoritismos, etc., a que dió lugar el reparto de las semillas. Y fué éste también una desastrosa operación financiera.

Hay, pues, motivos suficientes para desconfiar de estas actividades gubernamentales. No cuenta, evidentemente, la rumbosa burocracia del ministerio de agricultura con antecedente como para crecerle capaz de seleccionar convenientemente las semillas e impulsar, como pretende hacerlo, a nuestra agricultura.

¡Cuidado con la iniciativa del gobierno!

ERNESTO RENAN

Nació Ernesto Renán en Tregnier, Bretaña, el 27 de febrero de 1823. Cumbre hoy, pues, justamente, un siglo de una fecha, por lo que consideramos de interés resumir sintéticamente su vida y el carácter de su obra.

Grande ha sido, indudablemente, la influencia ejercida por este poderoso pensador en las ideas de nuestra época, y sus escritos han merecido los más violentos ataques y los panegíricos más entusiastas, como ocurre de ordinario con lo que choca contra los prejuicios consagrados.

Iniciado en la carrera eclesiástica desde la niñez, se educó en un ambiente chato y rutinario capaz de destruir en germen todo conato de independencia espiritual, cuando una circunstancia inesperada motivó un cambio fundamental en su vida y en la dirección de sus ideas.

Al trasladarse desde el claustro sombrío de su nativa Tregnier a la ciudad de París, la crisis se produjo. La duda que había comenzado a aguijonear su espíritu se ensanchaba a favor de sus anhelos de investigación y de análisis, y un buen día encontró que su fe religiosa había desaparecido.

Contrariamente a lo que impone el dogma católico, Renán no podía sujetarse a creer porque sí, considerando que no era digno de un hombre honesto y sincero rehuir el examen de sus propias creencias. Después de una lucha dolorosa de cuatro años, entre la razón y la fe, sintió, según lo confesara en sus escritos, surgir de su interior una voz clara y enérgica que decía: "Eso no es la verdad!"

Consecuente con esta certidumbre, Renán arroja los hábitos y emprende la lucha por la vida, solo, sin apoyo, en la gran capital francesa, sin otro estímulo que el culto de la ciencia y de la verdad.

Su fe religiosa se había transformado en la fe por la ciencia, convertida por él en una divinidad de la que los hombres deben esperar todo.

El catecismo de su nueva fe lo constituye "El porvenir de la ciencia", obra que Renán escribiera en 1845; pero que sólo apareció cuarenta años después. Su obra fundamental, la que le dió fama y que debía suscitar tanto clamor de protestas y de aplausos, es "La historia de los orígenes del cristianismo", en la que empleó veinte años de trabajo y donde se propuso demostrar el origen humano de las religiones. Con



ERNESTO RENAN

el auxilio de la ciencia, de la historia y de la filología, estableció Renán que nada es más humano y relativo que las religiones.

"La vida de Jesús", cuya rápida y colosal popularidad todo el mundo conoce, siguieron luego "Los apóstoles", "San Pablo", "El anticristo", "Los evangelios y la segunda generación cristiana", "Marco Aurelio y el fin del mundo antiguo", con el que termina la serie iniciada con "La vida de Jesús".

Pocos escritores supieron como Renán evocar con tanta belleza y eficacia el mundo antiguo, y si su obra no tuviera otros méritos intrínsecos, que los tiene y grandes, éste solo bastaría a dar prestigio al autor.

En cuanto a sus ideas políticas, Renán se hallaba inclinado más bien a un gobierno aristocrático, pues creía que la democracia significa el encumbramiento de las masas incultas. No se le ocurría que si las masas han permanecido y permanecen aún en gran parte incultas es porque así lo han querido los poderosos y los despotas con fines de dominación política y económica.

Con todo, en uno de sus dramas filosóficos, "La tempestad", llega a conclusiones opuestas, reconociendo, a través de una ingeniosa parábola, que la democracia, a pesar de sus defectos, merece ser conservada.

Razones de una defraudación

Extraño alegato del gobernador del Río Negro

La gobernación de Río Negro fué sindicada, como se sabe, de una defraudación al fisco por cerca de medio millón de pesos.

El gobernador, doctor Víctor Molina (hijo), se halla en esta capital, y ha declarado que reiteró al ministro del interior su solicitud de amplia investigación.

Pero el gobernador, no contento con la escueta información del motivo de su viaje, ha creído conveniente ampliar la noticia, sazonzando la defraudación. "No otra cosa importan, en efecto, las confesiones del funcionario. "Me hallé —dice, palabra más o menos— con la gendarmería organizada, pero carente de otro trabajo que el tomar mate. Entonces decidí emplear los agentes en obras públicas. Y por esto se habla de partidas del presupuesto que figuran gastadas y no han sido invertidas."

El doctor Molina ignora, o simula ignorar, que ese traspaso de partidas es completamente ilegal.

Pero de sus palabras se desprende una enseñanza más preciosa. Que en los territorios se tiene disponibles, enroladas en la gendarmería, personas absolutamente innecesarias. ¿Con qué objeto se conserva como policías a quienes se utiliza como obreros?

La dualidad, harto sospechosa, tiene su razón de ser. Las clases conservadoras se aseguran por este medio una fuerza permanente, de doble efecto, que

EL 3° Gran Concurso Nacional DE LOS CIGARRILLOS SERÁ SENSACIONAL Guarden las marquillas vacías PIGCARDO & Cia. Lda. S. A.

OTRO ATROPELLO DE LA SECCION 10 DE POLICIA? ADMINISTRACION NACIONAL MINISTERIO DE HACIENDA

Un asunto que debe aclararse

Ha llegado a nuestro conocimiento un hecho insolito, y de comprobarse la gravedad y veracidad del mismo han de quedar malparados los procedimientos arbitrarios que se emplean en la sección 10a. de policía, de la cual nos vimos obligados a ocuparnos hace poco tiempo con motivo de la injustificada detención de dos obreros huelguistas, que fueron puestos en libertad al día siguiente de la detención, por no existir mérito para ella y después de pasar las consignadas molestias.

El asunto que hoy nos ocupa, tal cual ha llegado a nuestro conocimiento, es el siguiente: Andrés López con su señora son inquilinos desde hace mucho tiempo atrás de la casa de la calle Cochabamba 4329, propiedad de José Gregorio, que habita con su familia en la misma finca.

Al promulgarse la nueva ley de alquileres, López se acogió a los beneficios de la misma, después de sostener en el juzgado de paz de la sección 24a. un juicio por consignación de alquileres contra José Gregorio, el propietario, que se negaba a reconocer los derechos que asistían a su inquilino; tan es así, que en la fecha aun persiste este juicio de consignación.

El viernes de la semana pasada, después de un cambio de palabras habido entre el mencionado inquilino y el propietario, motivado por las constantes molestias de que era víctima el primero del segundo, quien buscaba por todos los medios obligar a López a abandonar la casa, el propietario José Gregorio, armado de un barra de hierro, le aplicó un fuerte golpe en la cabeza a López, causándole lesiones de importancia.

Intervino en el asunto la seccional 10a., la que hizo curar al herido en una farmacia próxima y condució después al hospital, donde tuvieron que dar dos puntadas a la lesión que presentaba López.

El propietario —herido, que de tan violentos medios usa para deshucarse de sus inquilinos— fué puesto en libertad, después de prestar declaración.

El herido también quedó en libertad después de la cura que se le hizo; pero al día siguiente, sábado, fué citado a la comisaría. Concurrió López a la citación en la seguridad de que se le llamaba a declarar nuevamente, al mismo tiempo que pensaba protestar porque se dejaba en libertad a su heridor.

Pero al presentarse a la comisaría —y he aquí lo inaudito de los procedimientos que utiliza la 10a.—López quedó detenido y fué trasladado luego al departamento de policía, donde aun se encuentra en detención. Pese a que los testigos presenciales del hecho declararon en favor de este último, la comisaría 10a. encontró motivo para detener a la víctima y poner en libertad al victimario!

Se impone la debida aclaración de este asunto y que el señor jefe de policía investigue un poco sobre los arbitrarios procedimientos de la comisaría que nos ocupa.

Centros de la 6a. y "El Hogar Obrero" Próximo picnic

Organizado por el Centro Socialista de la sección 6a. y el centro cultural "El Hogar Obrero", y a beneficio de ambas entidades, se realizará el domingo 4 de marzo próximo un picnic en la quinta Olveira, calle Juan B. Alberdi y Larra, de 7 a 13.

Se ha confeccionado para esa fecha un interesante programa de juegos diversos. Amozará la fiesta una banda de música. Habrá servicio de buffet. Entrada para hombres, \$ 0.50; mujeres y niños, gratis; distintivo obligatorio sin distinción, 0.10.

sirve indiferentemente para destruir por la tracción o por el crimen los movimientos proletarios de la región. Valen mucho las ofensivas manifestaciones del gobernador.

Próxima conferencia sanitaria MINISTERIO DEL INTERIOR

Próxima conferencia sanitaria — decreto de ayer el P. E. la invitación al presidente del departamento de salud pública para celebrar el día 4 de mayo próximo una conferencia sanitaria, invitando a los señores directores de los departamentos de la provincia, a los directores de la policía pública de la capital y de las instituciones provinciales sanitarias y higienistas.

Estudio del presupuesto MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Estudio del presupuesto — El estudio con el pedido presentado al ministerio de hacienda para el día 1 de mayo próximo a fin de que se parta con la comisión de presupuestos en su sede correspondiente, para la preparación del presupuesto para 1924, el doctor Gallo, ha sido nombrado el oficial mayor de relaciones exteriores para la parte relativa a la rama (ministerio, relaciones exteriores y adhesiones a compromisos internacionales) y al jefe de los departamentos, para la parte relativa al culto, beneficencia (salud, educación, etc.).

MOVIMIENTO GREMIAL

Federación gráfica bonaerense

Huelga de "La Unión". — Sigue con el entusiasmo del primer día el conflicto que mantienen los compañeros gráficos de este diario.

El conflicto tiende a generalizarse. Como en esa casa no cobra nadie si no hay huelga ya se han sumado a los compañeros gráficos el personal de expedición y los repartidores.

La Federación de vendedores de diarios ha lanzado un manifiesto a los capitalistas solidarizándose con los huelguistas y exhortando al boicot a ese diario.

Como veis, trabajadores gráficos, nuestros hermanos de explotación, los que a pulmón lleno vocan la prensa diaria, han resuelto secundar nuestro movimiento; ello demuestra que la solidaridad se estrecha día a día frente a las fuerzas coligadas de los capitalistas de empresa editoriales.

Unión y adelante! — La comisión de huelga.

Homenaje a la memoria del maquinista Gallini

La escuela técnica de maquinistas y foguistas "Carlos Gallini", de Rosario, inaugurará el 10 de marzo próximo un busto de mármol del malogrado maquinista Carlos Gallini, el heroico obrero muerto trágicamente en un accidente ferroviario.

Gallini, que fué en vida un modelo de obrero capaz e inteligente, además de excelente padre de familia y desinteresado camarada, desempeñó hasta el día de su muerte la dirección de la escuela técnica de la que era fundador.

El acto de la inauguración del busto se llevará a cabo en el local de la escuela, avenida Francia 230, a las 17 horas del día indicado.

Han sido especialmente invitadas al acto las escuelas de La Fraternidad.

ACEITEROS UNIDOS Y ANEXOS

La huelga en la casa Guidman — Con decisión y firmeza continúa la huelga en esta casa.

Según nos comunica la entidad gremial, puede descontarse un próximo triunfo.

Boicot a los aceites y grasas lubricantes Pensyl, Fiskes, Otto Motor-Du-Bene, Cas Ford, Columbia Thes Oil, Mars Pistola, Salamandra, Anodine y Biston; gomas Kell y Enderson.

¡Gerra a los productos "taca, nafta, acetos, kerosén y aguarrás!"

HUELGA GENERAL DE LOS HERREROS DE OBRAS

El movimiento continúa sin variantes. — Los trabajadores herreros de obras mantienen en pie el conflicto comenzado hace 25 días. La firmeza y el entusiasmo de los huelguistas se intensifica a medida que pasan los días, pues con ello se evidencia el fuerte espíritu solidario de los trabajadores y la impotencia de los capitalistas. Todas las armarías puestas en juego por los industriales agrupados en la Unión Industrial Argentina han de estrellarse ante la férrea unión de los trabajadores de obra.

A medida que transcurren los días, nuevos pliegos firmados llegan a secretaría reduciendo cada vez más el bloque patronal, el que ante el empuje y la tenacidad de los huelguistas ha de quedar reducido a la nada. Los obreros actualmente en lucha, fuertes por el apoyo de los compañeros que han vuelto al trabajo, no han de escatimar ningún medio a fin de salir airoso en la lucha emprendida. De ello se convencerán los industriales que sirven de comparación a unos cuantos tiburones de la A. I. A. El firme propósito de triunfar se ha hecho carne entre los huelguistas. los

Unión obrera del afirmado

LA CONFERENCIA DEL DOMINGO

"Participación de los obreros en las ganancias"

Como lo habíamos anunciado, el domingo verificó este activo sindicato la conferencia cuyo tema nos sirve de epígrafe. Abrió el acto el compañero José Pérez, manifestando "que la comisión del gremio trató con detenimiento la nota enviada por la comisión de legislación de la cámara de diputados y creyó imprescindible organizar esta conferencia para instruir a los obreros".

Agregó que todos los gremios obreros debían apoyarla para obtener la constitución de estas comisiones mixtas, lamentándose de la indiferencia que muestran los obreros organizados por estas cuestiones tan importantes, que él atribuyó a ignorancia o prejuicios, que es necesario combatir. Citó algunos países donde los obreros tienen participación en las utilidades, siguiéndole el conferenciante, compañero Miguel Pescuma, que inició su disertación haciendo el proceso del capitalismo, las modificaciones constantes introducidas en la producción mediante la técnica y el trazó, en el pizarrón del Centro Socialista, operaciones numéricas para demostrar los métodos usados por el capitalismo para obtener las mayores utilidades de obreros. Entrando en materia sobre la "participación de los obreros en las ganancias" dijo que era un problema complicado, que los capitalistas tratarían, mediante sofismas o datos falsos, de ocultar las utilidades.

"De esto, añadió, no se infiere que yo sea contrario a que los obreros participen de las utilidades; al contrario, creo urgente la implantación de este sistema, tanto en la dirección del trabajo como en la administración, con amplias facultades. La cámara de diputados, prosiguió, debe limitar la tasa del capital."

Se extendió en largos y atinados comentarios sobre este asunto. No creyó en la sinceridad de ciertas "iniciativas" de algunos señores diputados burgueses para pasar por "amigos del obrero".

"En este caso las entidades obreras y socialistas precisan agitarse hasta lograr la constitución de estas comisiones mixtas de obreros y patronos, que significan un notable progreso paragonado con el imperante actualmente del salario "seco".

Citó las existentes en Alemania y la eficacia de su acción. "La cooperación libre es otro método útilísimo para eliminar la explotación burguesa y llegar a la organización científica de la producción, que los gremios obreros no deben descuidar, como lo hacen entre nosotros".

El compañero presidente clausuró el acto declarando que el sindicato del afirmado proseguirá dando conferencias sobre el mismo tema e instó a los obreros de otros sindicatos allí presentes a que plantearan con calor este asunto en sus respectivos gremios si querían cumplir con su deber de obreros conscientes, haciendo el vacío a los charlatanes que se titulan "antipolíticos" y no se preocupan de estas cuestiones prácticas, de orden económico, por el pretexto de que esta iniciativa nace de "arribas", de los "políticos". Una bella jornada de propaganda gremial y socialista.

que no han de deponer su actitud hasta tanto los patronos no depongan su intransigencia y acepten el pliego remitido en su oportunidad por el sindicato. — El comité de huelga.

En el arsenal de marina

Atrasos injustificados en el pago de los salarios y reducción arbitraria de los mismos

En los talleres del ministerio de marina (dársena norte) se vienen produciendo desde hace tiempo una serie de irregularidades que esperamos ponga término el ministro del ramo.

Al personal obrero se le paga con mucho atraso. Así, por ejemplo — y éste no es de los mayores atrasos producidos — el 23 del corriente recién se pensó en pagar a dicho personal.

Decimos "se pensó" porque en realidad no se pagó. Los obreros negáronse a recibir las respectivas liquidaciones por haberse introducido en ellas rebajas improcedentes en los salarios.

En efecto, se pretendió abonar los salarios con reducciones que importan un 20, 30 y hasta 40 por ciento, dejándose para ello sin efecto, de hecho, dos decretos del poder ejecutivo acordando aumentos sucesivos y de acuerdo con los cuales se venían abonando desde hace tiempo los salarios.

Según se nos informa, una comisión de obreros tratará de entrevistarse hoy con el ministro de marina, a fin de presentarle la reclamación del caso.

Confraternidad ferroviaria

Unión Ferreoviaria (Sección Talleres)

La nueva comisión ejecutiva constituida recientemente de acuerdo al voto general, convoca a los compañeros socios a la asamblea general ordinaria que se efectuará mañana miércoles, a las 16.30 horas, en el salón Mundo Argentino, sito en la calle Pavón 6173, Talleres (P. C. S.), para en la misma tratar la siguiente e importante orden del día: Asas anteriores; balances; socios nuevos; nombramiento de dos revisores de cuentas; correspondencia; informe de comisión; destinos de los fondos sociales.

Siendo los asuntos que figuran en el orden del día de capital importancia para la organización, la comisión encarece a los camaradas la más puntual asistencia, y en especial modo a los compañeros residentes en la localidad que concurrirán directamente del trabajo al salón, para empezar la asamblea a una hora conveniente.

Un deber de todo asociado consciente es cumplir y hacer cumplir las resoluciones de asambleas; por lo tanto, el día de la asamblea, de acuerdo a una resolución tomada, ninguno debe trabajar sobretorno.

SECCION ALIANZA P.— La C. E. invita a los socios a concurrir a la asamblea general que se efectuará el 10 de marzo. Orden del día: A. B. C.; movimiento de afiliados; violación del art. 12 del escalafón de guardas; informe de la C. de R. de guardas; asuntos varios.

RESOLUCION DEL PERSONAL DE LA CASA FERNANDEZ HNOS. — El personal de la casa Fernández Hnos. (Belgrano 1781), reunido en asamblea para resolver acerca de su asociación gremial, acordó desligarse de la entidad denominada Sindicato O. de la industria del calzado, adhiriendo, en cambio, a la nueva organización gremial.

Funda esta resolución el personal de la casa Fernández en el hecho de que el sindicato de O. de la industria del calzado, por estar adherido a la F. O. R. A. comunista, es un organismo dedicado a la propaganda ideológica y no a la defensa de los intereses obreros en el campo gremial. Agregan los obreros de la casa Fernández que la organización de la que pasan a formar parte es prescindente en materia política e ideológica, siendo su esfera de acción puramente gremial.

Unión chofers

Garajes y vehículos en conflicto — Damos a continuación el número de los vehículos que se hallan en conflicto con este sindicato:

Taxis: 1372, 6581, 6584, 4384, 512, 4065, 2801, 6738, 2085, 2080, 3431, 611, 3591, 1488, 4386, 3957, 5714, 3485, 5698, 5876, 1813, 939, 152, 2881, 2878, 480, 4352, 279, 4659, 3688, 1615, 1064, 6348, 571, 3529, 1766, 768, 4340, Carga: 1616 y 3069.

Coches que aun permanecen en el garaje Rivadavia 3962:

Taxis: 3868, 4375, 8032, 5580, 7446, 5532, 276, 4241, 7382, 5133, 2272, 5794, 3555, 7597, 6845, 746, 2292, 1834, 3846, 803, 2769, 2697, 180, 5339, 544, 1324, 244, 7268, 886, 373, 5289, 1652, 7362, 1868, 424, 4222, 862, 2261, 206, 2385, 5448, 1888, 1794, 2918, 2774, 2263, 1797, 10169, Particulares: 8394, 7240, 5809, 3821, 9428, 265, 7795, 5632, 4954.

Garaje y casas: "Constitución", Lima 1521; "Alsiña", Obligado 2260; "Gran garaje", Humberto I 1136, y Rivadavia 3962.

Acetores unidos: Acetores Fiskes, neumáticos Kell, Springfield, Enderson y Cor B. B. Metalúrgicos: Casa Roeder, Río Cuarta 2686, Mozos y anexos, Thames y Santa Fe, Rincón y Rivadavia y Talcahuano 618.

Suscripción a favor de las viudas e hijos de los hermanos Canovi. — Se encarece a todos aquellos compañeros que tengan listas de suscripción a favor de las viudas Canovi, hagan entrega de ellas antes de mañana miércoles, día en que, forzosamente, tenemos que salir cuenta de ellas.

Arreglo de cuentas. — Si algún compañero tiene alguna cuenta que saldar con el empleado, apersonese lo más pronto posible a la secretaría, por cuanto aquél se retira a mediados de la semana próxima.

Rectificación. — En publicaciones recientes del detalle de coches que se guardan en el garaje en conflicto Rivadavia 3962, apareció por error incluido el auto núm. 886, el cual no se guarda ni guardó nunca en ese garaje.

Que conste que ha sido un equívoco. — La comisión.

CONSTRUCTORES DE CARROS

A los sindicatos afines — Este sindicato, por asuntos que se les notificará, deseará relacionarse con todos los gremios constructores de carros y carrocerías del interior. Dirigir la correspondencia a nombre de A. Valle, Constructores de carros y anexos, Tacuarí número 653.

SINDICATO O. DE LA INDUSTRIA DEL CALZADO

LOS CONFLICTOS PENDIENTES

Casa José Marini (sucesor de A. De Luque Hnos.) San Juan 3965. — El conflicto que estos señores declararon a su personal marcha encaminado hacia el triunfo obrero.

La táctica de ir fracasando obreros por referencias, les fracasó totalmente, pues de los cuatro o cinco obreros que les trabajaban, ya ninguno les trabaja. Ahora, sitiados como están y desarmados como han quedado, gracias a la valiente actividad de los huelguistas, recurrieron a otro medio que también les va a fracasar, por más policía que con y sin uniforme pongan.

Han echado mano a un recurso bien ineficaz para ellos. Pidieron obreros por "La Prensa" y resguardaron la casa y los alrededores con policía, para que no pudiéramos avisar a los que iban a pedir trabajo que la casa está en huelga.

DE CORDOBA FOOTBALL

Asamblea — El 16 de marzo próximo la Liga Cordobesa realizará su asamblea anual, habiéndose preparado para entonces la siguiente orden del día: Aprobación del acta; memoria de la presidencia; balance de tesorería; elección de presidente; reconsideración de la resolución del 14 de julio sobre representación de Juniors en la división.

El estado de los fields — La temporada está a punto de iniciarse y la mayoría de los fields se encuentran en condiciones poco apropiadas para la práctica del deporte.

Tenemos entendido que el consejo directivo exigirá de los clubs que el piso de los terrenos esté parejo, en condiciones de jugar; arcos reglamentarios, como asimismo las medidas, a más se exigirá el alambrado del field. Dentro de esta serie de requisitos podrá hacerse por el momento una obra deportiva aceptable y nada más, ya que las instituciones son pobres y no pueden hacer mayores desembolsos.

C. A. Rio Segundo — La nueva comisión directiva de este club, con asiento en la localidad de Rio Segundo, ha quedado constituida así:

Presidente honorario, Hipólito C. Oviedo; presidente, Salvador Saavedra; vicepresidente, José H. Paz; secretario, Albino Todesco; prosecretario, Alfredo Bustos; tesorero, Miguel Keyvo; protesorero, Rafael Zurita; vocales: Carlos Ceballos, Ramón Martínez, E. Roncalli; suplentes: J. L. Clydesdale, Silvio M. Orfeo, Amado Palacios y Onofre Luna.

CICLISMO

Las carreras del domingo próximo — La entidad madre del ciclismo cordobés, el Ciclo Córdoba Club, iniciará el domingo próximo la temporada haciendo disputar cuatro carreras que ofrecen la perspectiva de resultar interesantes.

Las pruebas a disputarse son las siguientes:

Primera categoría: Córdoba, Jesús María, Córdoba.

Segunda categoría: Córdoba, General Paz, Córdoba.

Tercera categoría: Córdoba, Juárez Celman, Córdoba.

Principales: Córdoba, Guisasa, Córdoba.

La hora de largada ha sido fijada para las 6 y 30 horas, la de primera categoría, y con intervalos de cinco minutos las demás, debiendo presentarse los corredores 15 minutos antes de la hora fijada a fin de alistarse.

Punto de partida y llegada: Puente Centenario esq. Boulevard Mitre.

Las inscripciones se reciben en casa de D. Romaniello, San Martín 419 y casa de A. Salvatierra, 27 de abril 135, hasta el jueves 1 de marzo, a las 20, y en la secretaría, Santa Rosa 867, hasta el mismo día, a las 22 horas, en que quedarán clausuradas, siendo para socios gratis, no socios cualquier categoría \$ 2.

MOTOCICLISMO

Córdoba Moto Club — La prestigiosa institución del rubro que tan brillante actuación tuvo el año pasado en el deporte cordobés, ya por sus periódicas excursiones, como por sus interesantísimas carreras, que aunque pocas fueron dignas del aplauso general por su excelente organización y desarrollo se encuentra hoy preparando una nueva prueba que será reservada únicamente para motocicletas solas.

DE ROSARIO ATLETISMO

El torneo del Gimnasio y Esgrima — Con halagadoras perspectivas, dado el gran entusiasmo que en evidencia por nuestros aficionados, se ha abierto la inscripción de atletas que han de participar del gran torneo atlético que organiza con su reconocido acierto en todos los detalles el club de Gimnasia y Esgrima, auspiciado por la Federación Atlética Argentina.

Los números que constituyen el interesante programa confeccionado se llevarán a cabo en el hermoso estadio perteneciente a la entidad organizadora en el parque Independencia, y, como se sabe, el campo ha sido reformado y ampliado en forma tal, que al festival sólo ha de dársele toda la lucidez de los grandes torneos.

A continuación damos en detalle el programa que se realizará en los días 31 de marzo y 10 de abril próximos:

1. Carrera llana de 100 metros; 2. carrera llana de 200 metros; 3. carrera llana de 400 metros; 4. Carrera llana de 800 metros; 5. carrera llana de 1500 metros; 6. carrera llana de 3000 metros; 7. carrera llana de 2000 metros por equipos; 8. carrera llana de 5000 metros; 9. carrera de vallas de 110 metros; 10. carrera de vallas de 400 metros; 11. carrera de postas, de 400 metros (4x100); 12. carrera postas de 1800 metros (4x400); 13. salto en alto con impulso; 14. salto en largo con impulso; 15. salto con garrochos; 17. triple salto; 18. lanzamiento de la bala (mano a elección); 19. lanzamiento del disco (mano a elección); 20. lanzamiento del martillo; 21. lanzamiento de la jabalina (la jabalina asida por el centro, mano a elección); 22. Pentatlón: 200 metros, 1500 metros, lanzamiento jabalina, disco, salto en largo.

LIGA FERROBANCARIA Y COMERCIAL

El 28 del corriente quedará cerrado el registro de inscripciones para participar en los concursos organizados por esta institución.

Las solicitudes de inscripción se reciben en la calle Malpa 245 y en Sulpacha 15, 2o. piso.

PEDESTRISMO

Club Atlético Mercurio. — Con motivo del primer aniversario de su fundación este club hará disputar dos carreras pedestres.

La primera será sobre la distancia de 1.000 metros reservada para menores de 17 años perdedora y tendrá lugar el domingo próximo.

La otra carrera es de 3.000 metros para perdedores en esa distancia y se correrá el 11 de marzo.

Las inscripciones para dichas pruebas se reciben en Gallo 1934.

SPORT CLUB ARGENTINO

El Sport Club Argentino realizará el 11 del mes próximo, por la mañana, en las canchas del club Ferrocarril Oeste, en Caballito, dos carreras reservadas para jugadores de fútbol que hayan participado en la temporada de 1922, interviniendo en la Asociación Argentina de Amateurs, en cualquier torneo de fútbol y que no hayan ganado pruebas libres.

Las pruebas son de 100 metros tina y la otra de 1.000, por equipos de 4 corredores que deberán correr 250 metros cada uno.

En las dos se disputarán varios premios.

Las inscripciones se recibirán los días 5, 6 y 7 del mes próximo en la secretaría, avenida de Mayo 1057.

EL TIEMPO

Sinopsis del tiempo a las 20 de ayer: Windy tiempo algo cubierto en las provincias del este y bueno en el resto del país.

Esta mañana se pronostican vientos de viento de Buenos Aires, Paraná, Corrientes y algunas estaciones de Córdoba, San Juan y Mendoza. Durante el día poco nubosidad en Córdoba y Santa Fe.

En todas partes prevalecen vientos suaves del sur a sursuro.

La temperatura ha bajado un poco en casi todas partes, pero aun es bastante



:: DEPORTES ::

Novedades deportivas del interior

DE CORDOBA FOOTBALL

Asamblea — El 16 de marzo próximo la Liga Cordobesa realizará su asamblea anual, habiéndose preparado para entonces la siguiente orden del día: Aprobación del acta; memoria de la presidencia; balance de tesorería; elección de presidente; reconsideración de la resolución del 14 de julio sobre representación de Juniors en la división.

El estado de los fields — La temporada está a punto de iniciarse y la mayoría de los fields se encuentran en condiciones poco apropiadas para la práctica del deporte.

Tenemos entendido que el consejo directivo exigirá de los clubs que el piso de los terrenos esté parejo, en condiciones de jugar; arcos reglamentarios, como asimismo las medidas, a más se exigirá el alambrado del field. Dentro de esta serie de requisitos podrá hacerse por el momento una obra deportiva aceptable y nada más, ya que las instituciones son pobres y no pueden hacer mayores desembolsos.

C. A. Rio Segundo — La nueva comisión directiva de este club, con asiento en la localidad de Rio Segundo, ha quedado constituida así:

Presidente honorario, Hipólito C. Oviedo; presidente, Salvador Saavedra; vicepresidente, José H. Paz; secretario, Albino Todesco; prosecretario, Alfredo Bustos; tesorero, Miguel Keyvo; protesorero, Rafael Zurita; vocales: Carlos Ceballos, Ramón Martínez, E. Roncalli; suplentes: J. L. Clydesdale, Silvio M. Orfeo, Amado Palacios y Onofre Luna.

DE MENDOZA FOOTBALL

La unificación — Las gestiones del Nacional Sports Club tendientes a unificar el football mendocino no han progresado mucho que digamos. La verdad es que en este asunto de la fusión no se trata de la actividad que puedan desarrollar los que gestionan y desean cuanto antes, por el mismo beneficio que reportaría a este deporte. El asunto principal para que la fusión se realice y para que el N. S. C. triunfe en sus propósitos es convocar a una asamblea a los jugadores mendocinos y prescindir de las comisiones directivas de los clubs y sobre todo de la Unión Mendocina. Como es sabido, en las comisiones directivas de estos clubs se encuentran figuras de la política, que jamás han pateado una pelota de football, porque sólo se han dedicado a la política, y el han dado un puntapié, habrá sido una "patada" política, que no es saber jugar a ese deporte. Si el N. S. C. espera hacer la fusión con cartas y con notas, está equivocada. No conseguirá nada; le contestarán en la forma que lo hizo Independiente Rivadavia, o lo que es lo mismo, esperar a que las ligas resuelvan lo que hay que hacer en este sentido. Lo que debe interesar al N. S. C., es que los que habrían la fusión árbitra y generosa del football mendocino son los que juegan y esta es la razón fundamental para que se prescindiera de los que no sabiendo jugarlo figuran como miembros de las comisiones directivas de los clubs.

La próxima temporada — El año pasado la temporada de football sorprendió a las dos instituciones directivas de ese deporte, sin tiempo suficiente para una clasificación justa y ordenada de los diversos equipos. Este año, si las cosas no se hacen con tiempo va a ocurrir lo mismo, y por culpa de esas instituciones tendremos a equipos que deben pasar a la categoría inmediata, por sus buenos puntos ganados, actuando en la misma de este año.

Los clubs afiliados deberían indicar a sus delegados en esas instituciones que planteen este asunto de la clasificación de los equipos, pues de lo contrario va a ocurrir que los clubs inferiores seguirán en categorías inferiores, lo cual podrá consolar a muchos, pero eso no es justo ni conviene al deporte.

Club de Gimnasia y Esgrima — Esta institución que en la última temporada de la Liga Mendocina de Football tuviera tan desolante actuación, adjudicándose los campeonatos de las divisiones primera y tercera, ha obsequiado a los jugadores componentes de los equipos campeones con una fiesta campestre el domingo, en Laguneta.

La comisión directiva de esta entidad resolvió entrevistar nuevamente al representante de la Asociación Sportiva Italiana, a fin de ultimar y firmar el contrato sobre concesión de la cancha.

Asimismo, se dejaron definitivamente constituidos los equipos que han de actuar en la próxima temporada oficial de la Liga Mendocina de Football.

COMPAÑIAS DE HAMBURGO

HAMBURGO - SUD - AMERICANA — HAMBURG - AMERIKA - LINIE

A. M. DELFINO & Cía. — RECONQUISTA 335

LAS MEJORES Y MAS FRECUENTES COMUNICACIONES MARITIMAS CON

ESPAÑA

SALIDAS FIJAS DE BUENOS AIRES LOS DIAS JUEVES

Galicia	1.º Marzo	Vigo y Bilbao
Cap Polonia	8 "	Lisboa y Vigo
Villagarcía	15 "	Vigo y Coruña
Württemberg	17 "	Cádiz
Antonio Delfino	22 "	Lisboa y Vigo
Teutonia	5 Abril	Vigo y Bilbao
Cap Norte	12 "	Lisboa y Vigo
Baden	17 "	Cádiz
España	19 "	Vigo y Coruña
Rugia	3 Mayo	Vigo y Bilbao
La Coruña	10 "	Vigo y Coruña

Todos nuestros trasatlánticos han, merecido el aplauso unánime de la opinión pública por la revolución completa introducida en los sistemas de transporte para la 3a. clase.

Concordante con la evolución social de la época presente, las innovaciones que hemos implantado aseguran el bienestar del pasajero de 3a. clase, que encuentra en los vapores hamburgueses el máximo de comodidades.

LOS VAPORES HAMBURGUESES DISPONEN EN 3a. CLASE DE

ESPLENDIDOS Y VENTILADOS CAMAROTES DE DOS Y CUATRO CAMAS, AMPLIOS SALONES DE RECREO PARA SEÑORAS Y PARA CABALLEROS, MAGNIFICOS COMEDORES CON MESAS Y SILLAS GIRATORIAS. ABUNDANTES E HIGIENICOS CUARTOS DE BAÑO.

